Cuadro 1. DIMENSIONES, FACTORES, CRITERIOS Y ESTÁNDARES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO

DIMENSIÓN	FACTOR	CRITERIO	Nº DE ESTÁNDARES
Gestión de la	Planificación, organización, dirección y	Planificación estratégica.	5
carrera.	control.	Organización, dirección y control.	9
		Proyecto educativo Currículo.	13
		Estrategias de enseñanza- aprendizaje.	2
	Desarrollo de las actividades de enseñanza – aprendizaje.		4
Formación		Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora.	2
profesional.		Estudiantes y egresados.	10
	Investigación. Generación y evaluación de proyectos de investigación.		9
	Extensión universitaria y proyección social.	Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social.	10
		Labor de enseñanza y tutoría.	
	Docentes.	Labor de investigación.	5
		Labor de extensión universitaria y de proyección social.	3
Servicios de apoyo para la formación profesional	Infraestructura y equipamiento.	Ambientes y equipamiento para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, administración y bienestar.	2
	Bienestar.	Implementación de programas de bienestar.	6
	Recursos financieros.	Financiamiento de la implementación de la carrera.	3
	Grupos de Interés.	Vinculación con los grupos de interés.	3
3	9	16	96

Elaborado por DEA-CONEAU, 2010.

CUADRO 2: MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO

		MODELO DE CALIDAD PARA	A LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE D	DERECHO
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
		1.1 Planificación estratégica.	La Unidad Académica (Facultad o Escuela), que gestiona la carrera de Derecho, tiene un plan estratégico que ha sido elaborado con la	Plan estratégico.
		La Unidad Académica (Facultad o Escuela), que gestiona la carrera profesional, cuenta con: misión, visión, objetivos, políticas, estrategias, proyectos, actividades, metas e indicadores de cumplimiento. El documento	participación de sus autoridades y representantes de docentes, estudiantes, egresados y otros grupos de interés.	2. Encuesta a los que participaron en la elaboración del Plan Estratégico.
			2. La misión de la Unidad Académica es coherente con su campo de	Misión de la Universidad.
		que sustenta tal planificación ha sido elaborado con la participación de sus	acción y la misión de la Universidad.	2. Misión de la Facultad o Escuela.
		autoridades y representantes de los estudiantes, docentes, egresados y	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Informes sobre la revisión del cumplimiento de los planes operativos.
		grupos de interés, y ha sido aprobado por la autoridad correspondiente.	El desarrollo del plan estratégico se evalúa anualmente.	GI - 01 Eficacia del plan estratégico.
		grupos de interes, y na sido aprobado por la autoridad correspondiente.	4. Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan	Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.
		El plan estratégico contribuye al aseguramiento de la calidad en la carrera	estratégico.	Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.
		profesional, expresado en sus objetivos, políticas y lineamientos	<u> </u>	GI - 02 Eficacia en la difusión del plan estratégico.
	1. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL.	estratégicos.	 El plan estratégico tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional. 	Informes sobre revisión de objetivos, misión, visión y políticas de calidad del plan estratégico.
	貨	1.2 Organización, dirección y control.		Reglamento de organización y funciones.
	į,			Manual de organización y funciones.
	2	La organización, dirección y control de la Unidad Académica, son	6. La Universidad tiene normas sobre organización y funciones y la Unidad	3. Legajo personal.
	ź	coherentes con lo dispuesto por la Universidad y la necesidad de la	Académica el manual correspondiente para su aplicación.	GI - 03 Grado de profesionalización de los administrativos. Libro de actas de sesiones del órgano de gobierno de la unidad académica.
-	Š	carrera profesional.		Cito de actas de sesiones del organo de gobierno de la unidad academica. GI - 04 Porcentaje de personal con cargo administrativo que conocen sus funciones y responsabilidades.
CARRERA	ဗ			7. GI - 05 Porcentaje de personal con cargo administrativo que tienen formación en gestión universitaria.
8	뿞	Las funciones están definidas y asignadas a personas, que en número suficiente, por su formación y experiencia son idóneas para asumirlas en forma responsable.	Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.	Manual de procedimientos administrativos.
¥	▭			Registros de reclamos de los estudiantes y docentes.
S	ž			S. Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes. G. G. G. G. Satisfacción respecto a la atención de estudiantes y docentes por parte de los administrativos.
_5	Š			GI - 07 Ratio estudiante/administrativo. 5. GI - 07 Ratio estudiante/administrativo.
Щ	×	La coordinación entre las áreas académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional es eficiente, para asegurar la adecuada atención a los estudiantes y satisfacer las necesidades de la carrera profesional.		GI - 08 Ratio docente/administrativo.
GESTION DE LA	¥		8. La Unidad Académica tiene un sistema de gestión de la calidad	Documentos que sustentan la implementación del sistema.
으	₹		implementado.	Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. GI - 09 Eficacia del sistema de gestión de la calidad.
SI	8		La Unidad Académica tiene un programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional.	Informe de resultados. 1. Informe de resultados.
병	o			Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.
<u>-</u>	Š			GI - 10 Eficacia de cumplimiento de acciones.
	ວັ	La documentación de la administración es asequible y disponible a la comunidad académica. La Unidad Académica cuenta con un sistema de gestión de la calidad de	auministrativos de la carrera profesional.	GI - 11 Satisfacción respecto al desarrollo de la cultura organizacional.
	. გ		10. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de información y comunicación. 11. El plan operativo de la carrera de Derecho es elaborado con la	Documentos que sustentan la implementación del sistema.
	正			Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.
	₹			S. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. GI - 12 Eficacia de los sistemas de información y comunicación.
	చ	sus procesos: administración, enseñanza-aprendizaje, investigación,		·
	- -	extensión universitaria y proyección social. Asimismo, cuenta con un		Actas de la Unidad Académica.
		sistema de información y comunicación transversal a todo nivel de su organización. Tales sistemas están integrados a sus homólogos de la	participación de representantes de los docentes, estudiantes, egresados y de otros grupos de interés.	2. Resoluciones.
		Universidad.	12. El desarrollo del plan operativo se evalúa para determinar las acciones	Actas de revisión sobre el seguimiento y acciones tomadas sobre el plan operativo.
		OTHYGISIUGU.	correctivas correspondientes.	GI - 13 Eficacia del plan operativo.
		La implementación de catas ciatamas, ao complemento con el decorrello	13. Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan	Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.
		La implementación de estos sistemas, se complementa con el desarrollo	operativo.	Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. GI - 14 Eficacia en la difusión del plan operativo.
		de una cultura organizacional que permite preservar, desarrollar y		Gi - 14 Eficacia en la difusion del pian operativo. 1. Informe de resultados.
		promover, a través de sus diferentes procesos un estrecho vínculo con la		Resoluciones.
		sociedad.	14. La Unidad Académica tiene programas implementados de motivación e	
			incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.	GI - 15 Eficacia de los programas de motivación e incentivos.
		La Unidad Académica tiene programas de motivación e incentivos para	moentivos para estudiantes, docentes y administrativos.	Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.
		estudiantes, docentes y administrativos.		5. GI - 16 Satisfacción respecto a los programas de motivación e incentivos.

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO				
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales	
			15. Se justifica la existencia de la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social.	I. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional. I. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional.	
			Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo.	Currículo. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional. Informe de evaluación del egresado.	
		2.1 Proyecto educativo Currículo. El proyecto educativo se presenta en un documento denominado currículo	17. El perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	Procedimiento documentado. Informes de evaluación. Planes de mejora. Plan de estudios.	
		de estudios. En él se encuentra la justificación de la carrera profesional, los perfiles del ingresante y del egresado, el plan de estudios y los contenidos de cursos o asignaturas.	18. El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	1. Procedimiento documentado. 2. Informe de evaluación del egresado. 3. Planes de mejora. 4. Plan de estudios.	
FORMACION PROFESIONAL	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Los principios y argumentos que justifican la carrera profesional están definidos sobre la base de la demanda social. Los perfiles del ingresante y del egresado guardan concordancia con los lineamientos del Proyecto Educativo y son de dominio público. El plan de estudios proporciona una sólida base científica y humanista, con sentido de responsabilidad social, y se desarrolla en las siguientes áreas: básica, formativa, de especialidad y complementaria. El plan de estudios permite que el estudiante elija un determinado número de asignaturas electivas y de otros planes de estudio de carreras profesionales afines de la institución o de otras universidades. Las prácticas pre-profesionales, así como el trabajo de fin de carrera profesional, incluidos en el plan de estudios, están relacionados con el proyecto educativo y pueden estar vinculadas con la labor de extensión y proyección social. Las instituciones donde se realizan las prácticas, están autorizadas oficialmente por la autoridad correspondiente para su funcionamiento y cumplen con los requerimientos del proyecto educativo de la carrera	19. El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y formativa con respecto a la de especialidad y complementaria.	1. Plan de estudios. 2. GII - 18 Porcentaje de horas lectivas en área básica en el plan de estudios. 3. GII - 19 Porcentaje de horas lectivas en área formativa en el plan de estudios. 4. GII - 20 Porcentaje de horas lectivas en área de especialidad en el plan de estudios.	
ION PRC	NZA-APF		20. El plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado.	Plan de estudios. GII - 21 Porcentaje de horas de prácticas en el plan de estudios.	
RMAC	SEÑA		21. El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje.	Plan de estudios. Información documentada.	
.= 90	2. EN		22. El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.	1. Plan de estudios.	
			23. El plan de estudios tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular.	Plan de estudios. GII - 22 Porcentaje de horas de asignaturas electivas del plan de estudios. GII - 23 Porcentaje de créditos libres.	
			24. Las asignaturas del plan de estudios incorporan los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional.	I. Informe sobre resultados de investigación. Informe sobre evaluación del plan de estudios. Informe sobre evaluación del plan de estudios. Informe sobre evaluación del plan de estudios.	
			25. El plan de estudios se evalúa anualmente para su actualización.	I. Informe sobre evaluación del plan de estudios. Plan de estudios. Recommendado.	
			26. Las prácticas pre-profesionales son supervisadas.	1. Plan de estudios. 2. Informe de prácticas pre-profesionales o equivalentes. 3. GII - 24 Ratio estudiantes / capacidad del campo de intervención.	
			27. Más del 75% de los titulados ha realizado tesis.	Plan de estudios. Catálogos de trabajos de fin de carrera profesional (tesis).	

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO				
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales	
		2.2 Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Las estrategias de los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación formativa, así como los medios y materiales utilizados en la docencia, son coherentes con el proyecto educativo considerando las diferentes clases de asignaturas.	28. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje.	Informe de evaluación. Encuestas y entrevistas a estudiantes. Informe del gabinete pedagógico. GII - 25 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de enseñanza – aprendizaie.	
			29. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes.	Registro de grupos de estudiantes que participan en investigación formativa. Encuestas y entrevistas a estudiantes. Registro de asistencia a actividades de difusión de investigación científica. GII - 26 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de investigación.	
			30. Los sílabos se distribuyen y exponen en el primer día de clases.	Registro de entrega de sílabos. Encuestas y entrevistas a estudiantes.	
SIONAL	IDIZAJE	2.3 Desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje. La carrera profesional cumple con las actividades relacionadas con la ejecución del plan de estudios.	31. Se cumple el contenido de los sílabos.	I. Informe sobre el grado de cumplimiento de los sílabos. Encuestas y entrevistas a estudiantes. GII - 27 Grado de cumplimiento del contenido del silabo de cada asignatura. GII - 28 Puntualidad del docente.	
II. FORMACION PROFESIONAL	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	La coordinación entre las áreas académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional es eficiente, para asegurar la adecuada atención a los estudiantes y satisfacer las necesidades de la carrera profesional. Un menor número de estudiantes por asignatura facilita las actividades de	32. En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura.	1. Visita a las clases. 2. Registro de matrícula. 3. Procedimiento documentado. 4. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 5. GII - 29 Número promedio de estudiantes por asignatura. 6. GII - 30 Ratio estudiante/docente.	
=	2. E		33.La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias.	1. Plan de estudios. 2. Registro de matrícula. 3. Registro de estudiantes atendidos por docente para tutoría. 4. GII - 31 Dedicación lectiva de los estudiantes.	
		2.4 Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora. La carrera profesional aplica evaluaciones del aprendizaje logrado por los estudiantes durante su formación. Las evaluaciones consideran principalmente los conocimientos, habilidades y actitudes declarados en el perfil del egresado.	34. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Sílabos. 3. Instrumentos de evaluación utilizados. 4. GII - 32 Rendimiento promedio de los estudiantes. 5. GII - 33 Rendimiento promedio de los estudiantes en asignaturas llevadas por primera vez. 6. GII - 34 Rendimiento de los egresados por promoción.	
		El sistema de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en actividades específicas (trabajos encargados, prácticas, talleres, seminarios y otras) responde a los objetivos, o competencias, y contenidos de éstas. Sus resultados son considerados en la toma de decisiones de mejora del provecto educativo.	35. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.	Encuestas y entrevistas a estudiantes. GII - 35 Satisfacción con el sistema de evaluación del aprendizaje.	

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO			
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
		2.5 Estudiantes y egresados. El procedimiento para la admisión es de conocimiento público y asegura la selección del estudiante que cumple el perfil del ingresante. Las disposiciones generales de las actividades universitarias del estudiante.	36. Los admitidos a la carrera profesional cumplen con el perfil del ingresante. 37. La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un	1. Procedimiento documentado. 2. Registro de ingresantes. 3. GII - 36 Calificación media de ingresantes. 4. GII - 37 Calificación media de ingresantes quinto superior. 5. GII - 38 Porcentaje de ingresantes procedentes de otras regiones. 6. GII - 39 Porcentaje de ingresantes procedentes del extranjero. 7. Informe de auditoría externa del proceso de admisión. 1. Plan de estudios.
	Las disposiciones generales de las actividades universitarias del estudiante se encuentran normadas y son de su conocimiento. Tales normas deben estar en reglamentos que traten sobre: condiciones de matrícula del estudiante, tipos de actividades curriculares, créditos o carga horaria expresados en horas académicas, sistema de evaluación y de calificación, control de asistencia del estudiante, sistema de registro de desempeño del	estudio de su disponibilidad de recursos. 38. Para los docentes y administrativos, más del 50% de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias.	Plan operativo de la carrera profesional. Informe de estudio de la oferta y demanda. Reglamento del estudiante. Encuestas y entrevistas a docentes y administrativos. GII - 40 Percepción sobre el cumplimiento de las normas por parte del estudiantado.	
SIONAL	IDIZAJE	estudiante, régimen de promoción y permanencia, y requisitos para la graduación y titulación. Se ofrece al estudiante medios para su mejor desempeño intelectual, académico y profesional. El estudiante logra el perfil del egresado al culminar su carrera profesional, en el tiempo programado en el proyecto educativo, lo que se comprueba evaluándolo al finalizar sus estudios y en su desempeño profesional. Una forma de evaluar los conocimientos adquiridos es mediante la aplicación de una prueba al final de la carrera profesional, cuyo resultado no es vinculante para optar el grado académico y título profesional.	39. La Unidad Académica tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.	Procedimiento documentado. Registro de beneficiarios. GII - 41 Eficacia de los programas de ayuda.
FORMACION PROFESIONAL	ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		40. Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo, pasantías, están satisfechos con la ayuda recibida. 41. El resultado de la evaluación de conocimientos al final de la carrera profesional es utilizado para la mejora del proyecto educativo.	Encuestas y entrevistas a estudiantes. GII - 42 Satisfacción con los programas de ayuda. Plan de mejora del proyecto educativo.
II. FORMA	2. ENSEÑ		42. El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado.	Plan de estudios. Registro del número de egresados por promoción de ingreso. GII - 43 Porcentaje de egresados.
	La Unidad Académica cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño de los egresados a fin de realizar los ajustes en tiempo y forma sobre los distintos componentes de la carrera profesional, obtenidos como consecuencia de su ejecución.	43. El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado.	Plan de estudios. Registro del tiempo promedio de permanencia por promoción de ingreso. GII - 44 Tiempo promedio de estudios. GII - 45 Porcentaje de egresados a tiempo.	
		Los egresados se insertan en el medio laboral y se orientan al desarrollo profesional debido a una correcta determinación del perfil y una adecuada formación, académica y humana. El diseño de la carrera profesional, el establecimiento del perfil del	44. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado.	Documentos que sustentan la implementación del sistema. Instrumentos de evaluación utilizados. GII - 46 Tiempo transcurrido entre egreso y titulación. GII - 47 Porcentaje de titulados. GII - 48 Impacto del título. GII - 49 Porcentaje de egresados que ejercen docencia universitaria.
		egresado y la calidad en la formación, se reflejan en las condiciones y las posibilidades de empleo posterior de sus egresados.	45.Los egresados están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento.	7. GII - 50 Satisfacción con el empleo. 8. GII - 51 Satisfacción con el desempeño de los egresados. 1. Encuestas y entrevistas a egresados. 2. GII - 52 Satisfacción con el sistema de seguimiento por parte de egresados.

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO				
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales	
			46. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de carrera profesional.	Documentos que sustentan la implementación del sistema. Instrumentos de evaluación utilizados. GII - 53 Eficacia del sistema de evaluación de la investigación.	
			47. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación.	Encuestas y entrevistas a estudiantes.	
		3.1 Generación y evaluación de proyectos de investigación.Los estudiantes participan en proyectos de investigación que tratan sobre	48. Los estudiantes participan en proyectos de investigación reconocidos por la Unidad Académica.	Plan operativo. Registro de estudiantes vinculados a la investigación y su grado de participación en los proyectos. GII - 55 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación.	
		temáticas relacionadas con las líneas de investigación priorizadas por la Unidad Académica, los que para su ejecución son evaluados.	49.Los sistemas de evaluación de la investigación y del aprendizaje se	1. Informe de evaluación.	
		Los proyectos pueden ser de iniciativa de los estudiantes o de un banco de	articulan para tener una evaluación integral del estudiante.	Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.	
ONA	_	proyectos del sistema de evaluación de la investigación. El sistema de evaluación de la investigación promueve la generación de proyectos y contribuye a su formalización y posible financiamiento. Los proyectos pueden ser trabajos finales de carrera profesional y trabajos transversales a la carrera profesional (investigación formativa). El sistema realiza el seguimiento del avance de la ejecución de los proyectos, desde su aprobación hasta la obtención de los resultados, para las medidas correctivas correspondientes y, cuando corresponda, la ejecución de la inversión de la Universidad. La producción intelectual de los estudiantes (tesis, patentes, publicaciones en revistas o libros, etc.), está protegida mediante normas y procedimientos, para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando	50. Los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.	Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.	
FORMACION PROFESIONAL	CCÓN			Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y grupos de interés. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.	
N PR	STIG/			Registro de medios utilizados de comunicación. Registro de publicaciones.	
ACIO	INVE		51. Se realizan eventos donde se difunden y discuten entre estudiantes, docentes y comunidad, las investigaciones realizadas en la carrera profesional.	Registro de publicaciones. Registro de asistencia a cursos, seminarios y talleres.	
ORM	က်			GII - 56 Número de eventos de difusión de resultados de investigación.	
=				Encuestas y entrevistas a estudiantes.	
			52. Los estudiantes participan en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación.	 Registro de participación de los estudiantes en eventos de difusión y discusión de investigación. 	
				 GII - 57 Porcentaje de estudiantes que han asistido alguna vez a un evento de difusión de la investigación. 	
		sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI u otros	53.La Unidad Académica cuenta con publicaciones periódicas donde los	Evidencia escrita y electrónica.	
		organismos internacionales.	estudiantes publican los resultados de sus investigaciones.	Registro de publicaciones.	
				3. GII - 58 Producción de artículos científicos.	
			54. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus	Reglamento de propiedad intelectual. Registro de propiedad intelectual.	
			derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de	Negistro de propiedad interectual. S. Encuestas v entrevistas a estudiantes.	
			investigación.	G. Il - 59 Porcentaje de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.	

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO				
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales	
				Documentos que sustentan la implementación del sistema.	
				Instrumentos de evaluación utilizados.	
			Estándar Fuentes de verificación referenciales 1. Documentos que sustenian la implementación del sistema. 2. Instrumentos de evaluación del a extensión universitaria. 5. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la extensión universitaria. 5. Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la extensión universitaria. 5. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del la proyección social. 5. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del la proyección social. 5. Más del 50% de los grupos de interés está satisfecho con el sistema de evaluación del la proyección social. 5. Más del 50% de los grupos de interés está satisfecho con el sistema de evaluación del la proyección social. 5. Los estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria reconocidos por la Unidad Académica. 5. Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria y de universitaria y de universitaria y de universitaria y de la proyección social. 5. Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria y de estudiantes que participa en proyectos de extensión universitaria y de estudiantes que participa en proyectos de proyección social y del aprendizaje, se articulan para tener una evaluación integral del estudiantes que participa de estudiantes que participa en proyectos y universitaria. 5. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria,		
			ES Los grupos de interés estén estisfaches con el cietame de evaluación de		
			57. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la		
			proyección social.		
			TO M4- d-1 500/ d- 1 d- i-t44		
			evaluación de la proyección social.		
		4.1 Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y			
	CIAL	proyección social.			
	လွ	Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria y de	reconocidos por la Unidad Academica.		
	₹	proyección social relacionados con el proyecto educativo.		extensión universitaria.	
	ğ	El sistema de evaluación de las actividades de extensión universitaria y proyección social promueve la generación de proyectos y contribuye a su formalización y posible financiamiento. Los proyectos pueden ser cursos de capacitación, prestación de bienes y servicios, promoción y difusión del arte y cultura, entre otras actividades realizadas en beneficio de la sociedad. El sistema realiza el seguimiento del avance de la ejecución de los proyectos de extensión y proyección, desde su aprobación hasta su finalización, para las medidas correctivas correspondientes y, cuando corresponda, la ejecución de la inversión de la Universidad.	es el esperado.	1. Plan operativo.	
₹	Ĕ			2. Registro de estudiantes vinculados a la proyección y su grado de	
) SS	8				
벁	_				
&	≤́			proyección social.	
I. FORMACION PROFESIONAL	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL			1. Informe de evaluación.	
MACI	ERS			2. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.	
<u>8</u>	⋛			Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.	
<u>.</u>			social, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva		
=	Ō	corresponda, la ejecución de la inversión de la Oniversidad.			
	l 🖁	La producción intelectual de los estudiantes a través de sus expresiones			
	Ë	artísticas y culturales está normada y con procedimientos para su			
	ш.	reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para			
	4	gestionar su registro ante el INDECOPI u otros organismos internacionales.			
			63. Los grupos de interés conocen los resultados de la extensión universitaria	1 ,	
			, p		
				proyección social. 6. GII - 68 Porcentaje de encuestados que conocen los resultados de la	
				proyección y extensión universitaria.	
				Reglamento de propiedad intelectual.	
			64. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus	Registro de propiedad intelectual.	
			derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión	3. Encuestas y entrevistas a estudiantes.	
			artística o cultural.	GII - 59 Porcentaje de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.	

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO			
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
			65.La programación de horas lectivas del docente a tiempo completo guardan relación con las destinadas a la atención de estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.	I. Informes respecto a las políticas de régimen de dedicación docente. Distribución de carga horaria lectiva y no lectiva. Informes semestrales de los docentes. GIII - 69 Porcentaje de docentes nombrados. GIII - 70 Porcentaje de docentes a tiempo completo. GIII - 71 Porcentaje de docentes nombrados dentro del total de la plana docente de las áreas básica y formativa. GIII - 72 Porcentaje de docentes nombrados dentro del total de la plana docente del área de especialidad.
		 5.1 Labor de enseñanza y tutoría. El número de docentes, así como su carga horaria, son los requeridos para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y tutoría, 	66. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de tutoría.	Registro de docentes ordinarios y contratados y su dedicación horaria. Registro de estudiantes atendidos por docente para tutoría. Documentos que sustentan la implementación del sistema. GIII - 73 Eficacia del sistema de tutoría.
		considerando especialmente las condiciones académicas que presentan los estudiantes y la realización de actividades inherentes a estos procesos.	67. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de tutoría.	Encuestas y entrevistas a estudiantes. GIII - 74 Satisfacción con respecto al sistema de tutoría.
	Los docentes tienen experiencia y capacidad requeridas para el desarrollo de actividades de enseñanza universitaria. Además, poseen experiencia profesional coherente con los temas que dictan y que caracterizan a la modalidad en formación. Los docentes manejan tecnologías de información y comunicación, las que aplican en su labor de enseñanza. Los docentes leen, hablan y escriben en otros idiomas diferentes al	68.La Unidad Académica evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa.	Programa de evaluación del gabinete pedagógico. Informes de evaluación del gabinete y plan de mejora. Informe de verificación sobre las acciones correctivas tomadas. Legajo personal de los docentes. Plan de capacitación docente. Informe sobre el cumplimiento de objetivos referidos al plan de capacitación docente. GIII - 75 Capacitación del docente. GIII - 76 Satisfacción con los programas de capacitación docente.	
		castellano según el alcance del proyecto educativo. El ingreso y la promoción de los docentes implican la evaluación de su capacidad para ejercer el cargo y la valoración del desempeño académico y profesional.	69.Los docentes tienen la formación profesional que demandan las asignaturas.	Legajo personal de los docentes. Programación académica.
			70.Los docentes tienen la experiencia profesional que requieren las asignaturas.	Legajo personal de los docentes. Programación académica.
			71. Los docentes dominan las tecnologías de información y comunicación.	Legajo personal de los docentes.
		Se evalúa periódicamente a los docentes, considerando entre otros aspectos su interés por emprender y desarrollar métodos de enseñanza más efectivos y su labor en la formación de recursos humanos.	72. Los docentes dominan idiomas que requiere el proyecto educativo. 73. Se realizan reuniones periódicas donde se discuten temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes.	Legajo personal de los docentes. Registro de asistencia a reuniones. Actas de reuniones.
			74. Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia.	Reglamento de selección y promoción docente. Actas de concursos públicos y de evaluación periódica del docente. Encuestas y entrevistas a los estudiantes y docentes que han participado en el concurso. GIII - 77 Edad promedio docente. GIII - 78 Porcentaje de docentes que permanecen después de la edad de jubilación. G. GIII - 79 Participación de pares externos en procesos de selección, ratificación y promoción docente.

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO				
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales	
			75. Los docentes adquieren el grado de doctor en la especialidad que la carrera requiera, según lo programado por la Unidad Académica en su plan estratégico.	Legajo personal de los docentes. GIII - 80 Porcentaje de docentes Maestros en la especialidad. GIII - 81 Porcentaje de docentes Doctores en la especialidad.	
OFESIONAL		5.2 Labor de investigación. Los docentes tienen la experiencia y capacidad requeridas para el desarrollo de las actividades de investigación en la carrera profesional.	76. Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas de su especialidad.	S. GIII - 61 Portentaje de docentes Doctores en la especialidad. Evidencia escrita y electrónica. Registro de publicaciones. GIII - 82 Producción de artículos científicos. GIII - 83 Eficacia en investigación científica.	
		Tienen estudios de posgrado del más alto nivel, cuyos grados son validados y reconocidos por la autoridad peruana competente. Los docentes difunden su producción intelectual en revistas indizadas de su especialidad, a través de libros y como ponentes en congresos,	77. Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional.	Silabos. Registro de publicaciones. Gill - 83 Eficacia en investigación científica. Gill - 84 Producción de libros científicos.	
RMACIÓN PR		su especialidad, a traves de libros y como ponentes en congresos, seminarios y otros eventos nacionales e internacionales. La producción intelectual de los docentes (tesis, patentes, publicaciones en revistas o libros, etc.), está protegida mediante normas y procedimientos, para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI u otros organismos internacionales.	78. Los docentes difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad.	1. Legajo personal de los docentes. 2. Registro de participación de los docentes en eventos. 3. GIII - 85 Porcentaje de docentes ponentes en eventos nacionales. 4. GIII - 86 Porcentaje de docentes ponentes en eventos internacionales.	
APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	5. DOCENTES		79. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.	Reglamento de propiedad intelectual. Registro de propiedad intelectual. Encuestas y entrevistas a docentes. GIII - 87 Producción de patentes. GIII - 88 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.	
SERWCIOS DE AF		5.3 Labor de extensión universitaria y de proyección social. Los docentes participan en proyectos de extensión y proyección social de la carrera profesional.	80. El número de docentes que realizan labor de extensión universitaria y de proyección social es el requerido por la carrera profesional.	Plan de trabajo de la unidad a cargo de la extensión universitaria y proyección social. Registro de docentes que participan en las labores de extensión universitaria y proyección social. GIII - 89 Rendimiento en proyección social.	
≡		Los docentes difunden su producción intelectual relacionada con las actividades de extensión universitaria y de proyección social.	81.Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social.	GIII - 90 Rendimiento en extensión universitaria. Registro de publicaciones. Revista universitaria. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.	
		La producción intelectual de los docentes a través de sus expresiones artísticas y culturales está normada y con procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI u otros organismos internacionales.	82. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.	Reglamento de propiedad intelectual. Registro de propiedad intelectual. Registro de propiedad intelectual. Rencuestas y entrevistas a docentes. GIII - 88 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.	

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO				
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales	
ONAL		6.1 Ambientes y equipamiento para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, administración y bienestar. Los ambientes donde se realizan las labores académicas (aulas, laboratorios, talleres, oficinas de docentes, etc.) tienen las condiciones de	83. La infraestructura para la enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tiene la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios.	I. Información documentada. Visita a instalaciones. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. Gill - 91 Efectividad en el uso de aulas. Gill - 92 Porcentaje de utilización de aulas. Gill - 93 Demanda de uso informático.	
PROFES	O F	infraestructura y equipamiento que requieren los procesos de enseñanza- aprendizaje e investigación.		Sili - 35 Derianda de uso informatico. Información documentada. Visita a instalaciones.	
FORMACIÓN PROFESIONAL	EQUIPAMIENTO	Los ambientes donde se realizan las labores de extensión universitaria y de proyección social tienen las condiciones de infraestructura y equipamiento que requiere la carrera profesional.		Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.	
APOYO PARA LA	. INFRAESTRUCTURA Y EG	Los ambientes donde se realizan las labores administrativas y de bienestar (biblioteca, servicio de alimentación, atención médica, de psicología, pedagogía, asistencia social, instalaciones deportivas, culturales y de esparcimiento), tienen las condiciones de infraestructura y equipamiento que requiere la carrera profesional. Se encuentran dentro del recinto universitario que alberga también a las instalaciones donde se realizan las actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación de la carrera profesional.	84. La infraestructura donde se realiza labor de enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación.	GIII - 94 Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento, renovación y ampliación.	
III. SERVICIOS DE	9	Las instalaciones sanitarias están en óptimas condiciones de higiene y servicio. Especial consideración tiene la operatividad efectiva de los sistemas de información y comunicación a través de redes informáticas comerciales (Internet) y avanzadas (Red Avanzada Peruana - RAP), telefonía, radio, etc. lqual atención se debe tener con respecto al uso de computadoras.			

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO				
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales	
FORMACIÓN PROFESIONAL			85. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.	I. Información documentada. CIII - 95 Eficacia del servicio de alimentación. GIII - 97 Eficacia del servicio de atención médica primaria. GIII - 99 Eficacia del servicio de atención psicológica. GIII - 101 Eficacia del servicio de atención pedagógica. GIII - 103 Eficacia del servicio del seguro médico. GIII - 105 Eficacia del servicio de asistencia social. GIII - 107 Eficacia del programa de deportes GIII - 109 Eficacia de las actividades culturales. GIII - 111 Eficacia de los servicios de esparcimiento.	
ACIÓN F		 7.1 Implementación de programas de bienestar. Los estudiantes, docentes y administrativos acceden a programas de 	86. Los estudiantes, docentes y administrativos conocen los programas de bienestar.	Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. GIII - 113 Eficacia en la difusión de los programas de bienestar.	
DE APOYO PARA LA	7. BIENESTAR	bienestar universitario. Los programas de bienestar cumplen con los objetivos definidos en su plan operativo, y son evaluados en cuanto a su calidad mediante normas y procedimientos claramente definidos e implementados en el sistema de evaluación de tales actividades. A partir de la evaluación se generan planes de mejora correspondientes. La(s) biblioteca(s) da(n) un servicio de calidad a los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional.	87. Los estudiantes, docentes y administrativos, están satisfechos con los programas de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.	Encuestas y entrevistas a estudiantes. GIII - 96 Satisfacción con el servicio de alimentación. GIII - 98 Satisfacción con el servicio de atención médica primaria. GIII - 100 Satisfacción con el servicio de atención psicológica. GIII - 102 Satisfacción con el servicio de atención pedagógica. GIII - 104 Satisfacción con el servicio del seguro médico. GIII - 106 Satisfacción con el servicio de asistencia social. GIII - 108 Satisfacción con el programa de deportes. GIII - 109 Satisfacción con las actividades culturales. 10. GIII - 112 Satisfacción con los servicios de esparcimiento.	
III. SERVICIOS			88. La biblioteca tiene establecido un sistema de gestión implementado.	Documentos que sustentan la implementación del sistema. GIII - 114 Eficacia del sistema de gestión de la biblioteca. GIII - 115 Recursos bibliográficos. GIII - 116 Demanda de biblioteca.	
			89. Los estudiantes, docentes y administrativos están satisfechos con los servicios de biblioteca.	Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. GIII -117 Satisfacción con el servicio de la biblioteca.	
			90. Los estudiantes y docentes utilizan la biblioteca virtual.	Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes. GIII - 118 Porcentaje de usuarios que utilizan la biblioteca virtual. GIII - 119 Tiempo promedio de uso de la biblioteca virtual.	

	MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DERECHO				
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales	
j	8. RECURSOS FINANCIEROS	8.1 Financiamiento de la implementación de la carrera profesional.	91. Cumplimiento del presupuesto de los planes operativos.	Plan estratégico. Plan operativo. Plan presupuestal. Informe de ejecución presupuestal.	
FORMACIÓN PROFESIONAL			92. Cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programas de bienestar.	1. Plan presupuestal. 2. Informe de ejecución presupuestal. 3. GIII - 120 Inversión para la gestión administrativa. 4. GIII - 121 Inversión en formación. 5. GIII - 122 Inversión de formación por estudiante. 6. GIII - 123 Inversión en investigación. 7. GIII - 124 Inversión en proyección social. 8. GIII - 125 Inversión en extensión universitaria.	
₹			93. Cumplimiento de la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.	Plan presupuestal. Informe de ejecución presupuestal.	
APOYO PARA		9.1 Vinculación con los grupos de interés. Los grupos de interés de la carrera profesional, identificados en el país y en el extranjero, participan en la mejora de la calidad de la gestión, de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, así como en los programas de bienestar a favor de los estudiantes, docentes y administrativos.	94. La carrera profesional cuenta con comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés.	Resolución de creación de comité consultivo. Actas de las reuniones del comité consultivo.	
III. SERVICIOS DE APC	S DE INTERÉS		95. Cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios.	Registro de proyectos y estatus de cumplimiento. Registro de convenios suscritos con entidades educativas, de investigación, extensión universitaria y proyección social. Actas de las reuniones del comité consultivo. GIII - 126 Porcentaje de cumplimiento de convenios firmados.	
	9. GRUPOS I	La ejecución de los convenios de la Universidad con otras instituciones educativas, de investigación, culturales o empresariales, nacionales o extranjeras, con los cuales se tiene intercambio de conocimientos, bienes y servicios, constituyen los instrumentos con los cuales se vincula a los grupos de interés con la carrera profesional.	96. Los grupos de interés consideran que su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional.	Encuestas y entrevistas a grupos de interés. GIII - 127 Satisfacción de los grupos de interés.	